








Portal de proveedores

Preguntas frecuentes

The power behind **your mission**



Contenido

-  Oracle Fusion - Portal de proveedores
-  Registro y acceso
-  Facturas
-  Pagos y contratos
-  IVA
-  Programa Prime Revenue
-  Otros

Oracle Fusion - Portal de proveedores

¿Qué es el Portal del proveedor?

- Oracle Fusion - Portal del Proveedor es una herramienta basada en la nube que le permite acceder e interactuar con Johnson Controls (JCI). El Portal de Proveedores es una plataforma para que los proveedores reciban, vean, modifiquen sus Órdenes de Compra, creen y vean sus facturas, incluyendo su estado y el de los pagos.

¿Qué es eso de ProCo?

- ProCo es la central de compras que hemos establecido en Suiza. A efectos de pedidos y facturación, se conoce externamente como Tyco Fire & Security GmbH, su cliente.

¿Qué ventajas obtendremos como proveedores?

Como proveedor homologado en el Portal del Proveedor podrá:

- Recibir notificaciones electrónicas de órdenes de compra y otros documentos
- Convertir fácilmente las órdenes de compra en facturas (*es necesario adjuntar la factura original*)
- Modificar sus pedidos.
- Ver y modificar sus precios (*para revisión y aprobación dentro de JCI*)
- Ver el estado de los pagos de su factura

Oracle Fusion - Portal de proveedores

- Presentación electrónica de facturas
- Actualizar y mantener sus datos comerciales y de contacto fácilmente con JCI.

¿Realizará JCI los pagos utilizando Oracle Fusion Portal del Proveedor ?

- Oracle Fusion - Portal del Proveedor no es una plataforma de pago. JCI seguirá utilizando su proceso de pago actual. El estado de pago de una factura puede consultarse en el Portal.

¿Qué tipos de documentos admite esta cuenta gratuita?

- Los proveedores realizan transacciones con un número ilimitado de documentos, como pedidos, confirmaciones de pedidos, abonos, facturas, notificaciones de estado de facturas, propuestas de pago y detalles de remesas. Tenga en cuenta que deberá seguir adjuntando sus facturas y abonos reales (por ejemplo, en formato PDF) a los registros de facturas/abonos correspondientes en el Portal del proveedor.

¿Evolucionará Oracle Fusion - Portal de proveedores?

- Con el tiempo, iremos añadiendo más opciones para conseguir procesos más fluidos, y así, realizar una cooperación sin fisuras. Le informaremos de cualquier cambio.



“ El Portal del Proveedor les aporta múltiples ventajas a ustedes, nuestros proveedores, entre ellas una forma mucho más sencilla de hacer negocios.

Lane Johnson, Vicepresidente de Adquisiciones de EMEALA

Registro y acceso

¿Cuál es la última fecha o plazo para iniciar mi cuenta en Oracle Fusion - Portal del Proveedor ?

- Podrá iniciar su cuenta en cualquier momento a partir de nuestra fecha GO-Live (*fecha efectiva del cambio en su país; para saber cuándo tuvo lugar, consulte el punto: ¿Qué entidades se han pasado a Oracle Fusion y cuándo?*) y una vez que reciba un correo electrónico de una dirección de correo electrónico de Oracle que contenga un enlace a nuestro Portal de proveedores. (Los detalles se facilitan durante nuestros Live Events - demos - y a través de nuestra comunicación con usted).
- Le animamos a que se inscriba inmediatamente para poder aprovechar las ventajas del Portal del Proveedor desde el primer día.
- Tenga en cuenta que el primer correo electrónico de Oracle con un enlace al Portal de proveedores caduca a los 7 días. Transcurrido ese plazo, deberá ponerse en contacto con el equipo de habilitación de proveedores en JCI-EMEA-PROCURECO-SUPPLIERCOMMS@jci.com para obtener ayuda.

¿Cómo inicio sesión por primera vez en Oracle Fusion - Portal del Proveedor ?

- Recibirá un correo electrónico de registro inicial con su nombre de usuario e instrucciones sobre cómo crear una contraseña por primera vez (haciendo clic en "olvidé mi contraseña"), así como un enlace que le permitirá acceder al Portal del proveedor. Para acceder al Portal del proveedor por primera vez, haga clic en el enlace o copie la URL (dirección web) del enlace y péguela en su navegador. Inicie sesión con el nombre de usuario y la contraseña que acaba de crear.
- Si tiene problemas, póngase en contacto con nosotros en JCI-EMEA-PROCURECO-SUPPLIERCOMMS@jci.com
- Por favor, mantenga en secreto sus datos personales de acceso. *Tenga en cuenta que JCI no puede ver su contraseña inicial ni su contraseña personal.*

Registro y acceso

¿Cómo inicio sesión en Oracle Fusion - Portal del Proveedor ?

- Por favor, utilice su nombre de usuario y contraseña.
- Si tiene problemas, póngase en contacto con nosotros en JCI-EMEA-PROCURECO-SUPPLIERCOMMS@jci.com

Tenga en cuenta que JCI no puede ver su contraseña inicial ni su contraseña personal.

¿Puede JCI iniciar mi cuenta en el Portal de Proveedores?

- Lamentablemente, no. Por motivos de seguridad, todos los proveedores deben crear su propia cuenta en el Portal del Proveedor.
- Esto se hace con unos pocos clics.
- Por favor, mantenga en secreto sus datos personales de acceso.

Tenga en cuenta que la JCI no puede ver su contraseña inicial ni su contraseña personal.

¿Debo iniciar mi cuenta en Oracle Fusion Portal del Proveedor como posible proveedor?

- Sí, si usted es un proveedor potencial, es decir, aún no está activo con nosotros, este paso es necesario inicialmente. Recibirá un correo electrónico de su comprador. Para responder deberá iniciar sesión en el sistema. Esta cuenta prospectiva no es lo mismo que una cuenta de gastos autorizados.

Registro y acceso

¿Necesito hardware o software especial para utilizar el Portal del proveedor?

- De ninguna manera. Basta con un navegador actualizado (Chrome, Firefox, Edge, IE).

¿Qué navegador debo utilizar?

- Chrome, Firefox, Internet Explorer (IE) o Edge.

¿Ha olvidado su contraseña? ¿Olvidó su nombre de usuario?

- Haga clic en "Contraseña olvidada" y siga los pasos para volver a crear una nueva.

Tenga en cuenta que JCI no puede ver su contraseña, por lo que no podemos informarle de la pérdida u olvido de la misma.

No podemos acceder al enlace del sistema que ha emitido. ¿Cómo podemos resolverlo y con quién debemos hablar?

- Póngase en contacto con nosotros en JCI-EMEA-PROCURECO-SUPPLIERCOMMS@JCI.COM y le ayudaremos.

Registro y acceso

¿Cómo puedo cambiar los datos de mi empresa en el Portal del Proveedor?

- Para cambiar los datos de la empresa, vaya a Gestionar perfil en el Portal del proveedor y actualice sus datos (Direcciones, Contactos, Productos y Servicios) mediante la función Editar. Esto generará una solicitud de cambio en JCI que será revisada para su aprobación por Adquisiciones.

¿Qué debo hacer si el principal contacto "designado" del proveedor ha abandonado nuestra empresa o está de vacaciones y necesitamos acceder al portal?

- Deberá ponerse en contacto con el equipo de capacitación de proveedores en: JCI-EMEA-PROCURECO-SUPPLIERCOMMS@JCI.COM
- Una vez que se le haya dado acceso, podrá actualizar o añadir contactos adicionales en el Portal del proveedor. Para ello:
 - Vaya a Gestionar perfil
 - Haga clic en Editar
 - Ir a la pestaña Contactos
 - Haga clic en el icono "+" para añadir un nuevo contacto
 - Añadir una cuenta de usuario
 - Rellenar datos y guardar

Registro y acceso

- A continuación, deberá asignar a los nuevos contactos las funciones correctas al añadir una cuenta de usuario. El nombre y la descripción de cada función se verán al añadir un nuevo contacto. Elimine las funciones que no sean relevantes para el nuevo contacto.

¿Por qué no puedo cambiar los datos de mi cuenta bancaria en el sistema?

- Debido al estricto proceso establecido y por su propia seguridad. Sometemos cualquier solicitud de este tipo a una rigurosa comprobación para asegurarnos de que la solicitud es válida antes de aprobarla y hacerla visible dentro del sistema. Por favor, solicita el cambio a través de tu punto de contacto habitual de JCI.

Facturas

¿Debo poner el número de pedido en la factura?

- Sí, siempre. De lo contrario, la factura no será tratada.

¿A qué entidad debo facturar?

- Por favor, facture a la entidad que figura en la Orden de Compra junto con el IVA aplicable.

¿Dónde puedo consultar el estado de mis facturas?

- A través de Oracle Fusion - Portal del Proveedor, puede ver todo el historial de sus facturas y su estado. Haga clic en "Ver facturas".

¿Se rechazarán mis facturas si van dirigidas a la filial local de JCI?

- No necesariamente. Siempre depende de la Orden de Compra (o contrato). Si su factura no refleja la Orden de Compra (entidad incorrecta, número de Orden de Compra incorrecta, IVA incorrecto, por ejemplo), será rechazada. Estamos legalmente obligados a tomar esta medida.
- En ese caso, recibirá siempre una notificación electrónica con el motivo del rechazo.

Facturas

- Además, le invitamos a echar un vistazo a nuestro vídeo: [Vídeo informativo de la orden de pedido - cómo leer una orden de pedido](#)

¿Cuáles son los ejemplos de motivos de rechazo y qué debo hacer?

- Facturación errónea a: La entidad (empresa) a la que se ha facturado es incorrecta. Por favor, revise su Orden de Compra, la entidad (empresa) que le envió la Orden de Compra está escrita en la parte superior izquierda bajo "Nombre Legal".
- Falta el número de orden de compra en la factura. Su factura debe contener el número de Orden de Compra. Por favor, revise la Orden de Compra, el número de Orden de Compra está escrito en ella.
- CIF incorrecto: El CIF de su factura es incorrecto. Por favor, revísalo con la ayuda de un asesor fiscal local.
- Además, le invitamos a que eche un vistazo a nuestro vídeo: [Cómo leer una orden de pedido](#) y también a la sección: *¿Cuáles son esas Reglas de Oro a las que se refiere?*

¿Cómo y dónde debo enviar mis facturas para que sean procesadas? ¿En qué formato?

- Le recomendamos encarecidamente que utilice el Portal del Proveedor para enviar sus facturas. Es la forma más rápida y segura de enviar facturas (*por favor, asegúrese de adjuntar un PDF de su factura/abono cuando la cree en el Portal a partir de sus pedidos*).

Facturas

- Además, en el Portal podrá ver el estado de sus facturas, así como el estado y la fecha de los pagos.
- ¿Tiene problemas para ver el estado de sus facturas y pagos? Póngase en contacto con Supplier Enablement Team por correo electrónico en: JCI-EMEA-PROCURECO-SUPPLIERCOMMS@jci.com donde le ayudarán.
- También puede enviar sus facturas, siguiendo las normas de facturación, a EMEA-AP-Invoice@jci.com (*sólo para el documento de factura; no envíe nada más*). Este método de envío no es el preferido, ya que es el más largo en comparación con el envío a través del Portal del Proveedor.
- Para todas las facturas relacionadas con pedidos que se generaron antes del cambio a Oracle Fusion - Proveedor, debe enviarlas por correo electrónico a EMEA-AP-Invoice@jci.com. No pueden cargarse en el Portal de Proveedores.

¿Puedo enviar mi factura a través de Oracle Fusion - Portal del Proveedor y a su correo electrónico para la factura?

- No, no puede. Se crean duplicados en el sistema, por lo que todas las facturas duplicadas se rechazan y tendrá que volver a presentar la factura.
- Puede hacerlo a través de Oracle Fusion - Portal del Proveedor (*la forma más rápida de registrar su factura*) o por correo electrónico a nuestra dirección de facturación.

Facturas

He entregado mi mercancía (parcialmente), pero aún tengo que facturar.

- Puede facturar cualquier bien/servicio que haya sido entregado. Por favor, tenga en cuenta que internamente tendríamos que validar la entrega para que podamos aceptar la factura parcial.

¿Qué va a pasar con mis facturas anteriores a la fecha de entrada en vigor? ¿Qué pasará con mis facturas después de la fecha de entrada en vigor?

- Para todas las órdenes de compra creadas antes de la fecha de entrada en funcionamiento, las facturas deben enviarse en formato pdf a EMEA-AP-Invoice@jci.com.
- Para todas las Órdenes de Compra emitidas después de la fecha de entrada en funcionamiento, las facturas deben enviarse a través de Oracle Fusion - Portal del Proveedor . Por favor, busque quién le envió la Orden de Compra y sabrá a quién tiene que facturar.
- En Oracle Fusion - Portal del Proveedor, haga clic en "Crear factura" (*cargue también su propia factura en PDF*).

¿Va a pagar la empresa de adquisiciones mis facturas pendientes con las filiales de JCI después de una fecha determinada?

- Las facturas pendientes seguirán siendo abonadas por la filial local de JCI, a menos que se acuerde otra cosa.

Facturas

¿Cuáles son esas reglas de oro a las que se refiere?

Nuestras Reglas de Oro son los requisitos mínimos que deben cumplir las facturas que envíe:

- Nombre legal completo del proveedor
- Dirección legal completa del proveedor
- Número de IVA del proveedor
- Nombre legal completo de la entidad adjudicadora
- Dirección legal completa de la entidad adjudicadora
- Número de IVA de la entidad adjudicadora
- Fecha de expedición Fecha de entrega/servicios/pago anticipado (si está en blanco, supondremos que coincide con la fecha de facturación)
- Número de Orden de Compra
- Número de factura
- Las notas de abono deben hacer referencia al número o números y a la fecha o fechas de la factura o facturas que corrigen, así como al motivo de la corrección.
- Cantidad/naturaleza de los bienes/servicios
- Importe neto por tipo de IVA
- Precio unitario
- Cualquier descuento o rebaja que no esté incluido en el precio unitario Referencia a regímenes especiales, si se utilizan (por ejemplo, autofacturación)
- Tipo del IVA
- Importe del IVA

Pagos y contratos

¿Dónde ver los pagos?

- A través de Oracle Fusion - Portal del Proveedor. El Portal le proporciona la información. Una vez que sus facturas sean validadas y aceptadas (con estado "Aprobado"), el estado / fecha de pago aparecerá a través de: **"Ver pagos" o "Ver facturas", añade una columna "Fecha del calendario de pagos"**.

¿Van a cambiar las condiciones de pago? ¿Va a cambiar la frecuencia de pago?

- No, sus condiciones de pago no van a cambiar.
- La frecuencia de pago va a continuar como hasta ahora, cada 5 y 22 de cada mes.

¿Qué ocurre con mi contrato con JCI?

- Todos los contratos / acuerdos entre la filial local serán asignados a ProCo, Tyco Fire & Security GmbH, a menos que se acuerde lo contrario.

¿Cómo puedo asegurarme de que me pagarán a tiempo?

- Su factura debe contener toda la información obligatoria (*Por favor, vea las reglas de oro*), así, usted recibirá el pago a tiempo.

IVA

¿Quién emitirá las nuevas órdenes?

- A partir de la fecha de entrada en funcionamiento, JCI emitirá todos los pedidos a través de nuestra central de compras mediante el sistema Oracle Fusion - Portal del Proveedor.
- En todos los pedidos, en "NOMBRE LEGAL", verá quién le envía el pedido.
- Tenga en cuenta que la dirección de entrega no cambia con respecto a la que utilizaba para entregar sus productos/servicios antes del cambio de sistema.

¿A qué se deben los cambios en el IVA?

- Los cambios relativos al IVA a los que debe prestar atención son consecuencia de la introducción de nuestra entidad central de compras (ProCo), Tyco Fire & Security GmbH, establecida en Suiza.

He prestado un servicio a ProCo, ¿a qué número de establecimiento/IVA debo emitir mi factura?

- Esto dependerá de la naturaleza de los servicios que haya prestado. Si ha prestado servicios sujetos a impuestos en el país (*por ejemplo, relacionados con bienes inmuebles, trabajos de construcción, etc.*), consulte a continuación una lista de números de IVA en los países en los que ProCo obtuvo un número local de identificación a efectos del IVA para empresas extranjeras.

IVA

Si, por el contrario, ha prestado servicios denominados generales B2B, le informamos de que nuestra ProCo es un sujeto pasivo establecido en Suiza (*y no tiene sucursal ni establecimiento permanente/fijo en otros países*) y su número de IVA suizo es CHE-116.347.792 MWST.

La lista de los números de registro de IVA de Tyco Fire & Security GmbH (ProCo) puede consultarse aquí:

- en Suiza para residentes (establecimiento en Suiza): **CHE-16.347.792 MWST**
- en España para no residentes (sin establecimiento en España, con representante fiscal): ESN0393342A
- en Portugal para no residentes (sin establecimiento en Portugal, con representante fiscal): **PT980708079**
- en Bélgica para no residentes (sin establecimiento en Bélgica, con representante fiscal para): **BE0778270590**

¿Cuál es el nombre legal, el IVA y la dirección que deben figurar en mis facturas después de la fecha de entrada en vigor?

Tyco Fire & Security GmbH
Victor von Bruns Strasse 21
CH-8212 Neuhausen am Rheinfall
Suiza

IVA

- IVA: consulte la comunicación que le ha enviado JCI-EMEA-PROCURECO-SUPPLIERCOMMS@JCI.COM o consulte el punto: ***He prestado un servicio a ProCo, ¿a qué número de establecimiento/IVA debo emitir mi factura?***
- A la hora de elegir el número de registro de IVA correspondiente de nuestra entidad de contratación, así como el tratamiento correcto del IVA, siga la normativa de IVA aplicable al tipo de transacción (bienes/servicios) y las circunstancias de la venta (envío desde/envío hasta, etc.).

¿Podría facilitarnos la tarjeta fiscal de sus entidades?

- A la hora de elegir el número de registro de IVA pertinente de nuestra entidad de contratación, así como el tratamiento correcto del IVA, siga la normativa del IVA aplicable al tipo de transacción (bienes / servicios) y las circunstancias de la venta (envío desde/envío hasta, etc.). Puede verificar los datos de nuestra empresa, incluidos el nombre y la corrección de los números de IVA, en los siguientes sitios web oficiales:
 - Número de IVA suizo: <https://www.uid.admin.ch/Search.aspx?lang=en>
 - Todos los números de IVA de la UE: https://ec.europa.eu/taxation_customs/vies/

IVA

- No obstante, si necesita un certificado oficial de registro de IVA, tarjeta fiscal, etc., póngase en contacto con nosotros y le enviaremos una copia escaneada.

No soy responsable del envío de sus mercancías (ProCo se encarga del transporte). No puedo ofrecer una exención del IVA.

- Facilitaremos la documentación de transporte necesaria para que usted, como proveedor nuestro, pueda acogerse a la exención del IVA en los envíos transfronterizos y no cobrar el IVA. Se puede redactar un acuerdo aparte a este respecto.

Su ProCo tiene varios números de IVA, ¿cómo sé cuál necesito para facturar?

- Le rogamos que nos facture de conformidad con la legislación aplicable en materia de IVA. Sigue siendo responsabilidad del proveedor emitir facturas conformes con el IVA. En caso de duda, le recomendamos que se ponga en contacto con su departamento fiscal interno o con su asesor local.

Programa PrimeRevenue

Si estoy registrado en Prime Revenue, ¿va a haber algún cambio?

- No, todo seguirá como hasta ahora. En caso de duda, puedes ponerte en contacto con el servicio de asistencia de Prime Revenue: support@primerevenue.com.

Deseo obtener más información sobre el programa Prime Revenue como proveedor de JCI, ¿cómo puedo hacerlo?

- Si desea más información sobre el programa Prime Revenue y sus ventajas como proveedor, póngase en contacto con nuestro equipo financiero de la cadena de suministro en CORP-EMEA-Supply-Chain-Finance@jci.com y le facilitarán toda la información necesaria.

Deseo inscribirme en el programa Prime Revenue como proveedor de JCI, ¿cómo puedo hacerlo?

- Simplemente a través de: <https://sci-enable.primerevenue.com/register/jclearlypay> y siga los pasos. Si necesita ayuda para registrarse, envíe un correo electrónico a: support@primerevenue.com o llame por teléfono al: 800 7746 3000 ((número gratuito) (número para EUROPA)). Más información en: [Contact Us - PrimeRevenue](#)

Otros

¿Cambiará la razón social de la entidad local Johnson Controls a Tyco Fire and Security GmbH?

- No, simplemente estamos cambiando la entidad desde la que se enviarán los pedidos.

¿Se vería afectado el tráfico hacia las Islas Canarias por esta reorganización?

- La respuesta es sí. Si compra alguna de nuestras otras entidades JCI o Tyco en las Islas Canarias, esto no se verá afectado - las entidades fuera de España y Portugal no forman parte del modelo ProCo.
- Tenga en cuenta que hubo una comunicación específica a los agentes de aduanas, ya que se supone que deben facturar el IVA a la importación y los honorarios de los servicios de corretaje de forma diferente a partir de la fecha de entrada en funcionamiento.

¿Qué entidades se han pasado a Oracle Fusion y cuándo?

- Johnson Controls España, S.L. 19 de julio de 2021
- Johnson Controls Portugal BE, Lda 19 de julio de 2021
- Johnson Controls Bélgica (Groot-Biigaarden) 2 de junio de 2022

Otros

Soy proveedor de instalaciones para afiliados de JCI, ¿tengo que facturar a la ProCo por mis servicios?

- Usted facturará a la entidad de JCI indicada en la Orden de Compra que ha recibido.

¿Qué ocurre con mis pedidos abiertos con un afiliado de JCI?

- No habrá cambios para los pedidos abiertos, a menos que se acuerde lo contrario.

Gracias